

Lamentan inacción de Administración y Procuración de Justicia

# Dictamina Comisión el 5% de iniciativas

Ven congresistas injustificable la falta de trabajo, cuando víctimas lo exigen

EDUARDO CEDILLO

De todas las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la Segunda Legislatura, menos del 5 por ciento ha terminado en dictámenes.

De acuerdo con información del Congreso capitalino, del 7 de septiembre de 2021 y hasta el 19 de junio de este año, dicho grupo de trabajo recibió 698 propuestas en las que le tocó llevar el primer turno, es decir, ser la principal dictaminadora.

Sin embargo, sólo en 33 hubo dictaminación.

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso

(...). A nuestro ver, es de las más importantes, estamos viviendo una crisis complicadísima en la Ciudad sobre la impartición de Justicia”, criticó el diputado secretario de la Comisión, Federico Chávez Semerena.

La Comisión está a cargo del diputado de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero, legislador que solicitó licencia a su cargo para competir por la demarcación. En las elecciones del 2 de junio ganó y es el actual virtual Alcalde electo.

En febrero de 2023 ocurrió el único momento protagónico, luego de que Rivero presentó una propuesta de reforma para agilizar el proceso de ratificación de la entonces Fiscal, iniciativa que fue llamada “Ley Godoy”.

Ha sido de las pocas que

se desahogó con mediana celeridad y en mayo fue avalada por el Pleno. Desde entonces, la prioridad fue que Ernestina Godoy repitiera y todos los esfuerzos de la Comisión se centraron en ello, aunque finalmente la ratificación no prosperó.

“Sólo trabajó para la reelección de Ernestina Godoy, nunca estuvo del lado de las víctimas, nunca tuvo compromiso con la justicia, nunca estuvo del lado de los ciudadanos y son igual de mediocres en su saldo la Comisión, como el Consejo Judicial Ciudadano”, reprochó el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring.

Durante 2024, Justicia sólo ha logrado la aprobación de cinco dictámenes y el desecho de uno más.

## PUNITIVISMO

Para Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, la falta de trabajo de la Comisión evitó que prosperaran iniciativas que sólo pedían incrementar las penas para algunos delitos, punitivismo que ha sido cuestionado por buscar refletores públicos, pero que no resuelve de fondo el problema de inseguridad.

“En la gran mayoría, lo que se buscaba, era aumentar penas, más cárcel, crear más delitos y me parece que esa no es la manera de combatir la inseguridad y la impunidad en la Ciudad”, afirmó.

Lo lamentable, agregó, es que no se discutieron estas últimas... y prácticamente ninguna otra.

**Federico Chávez Semerena, diputado**

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso”.

